

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7  
AÑO XLII.—Número 12.895 Viernes 10 de Abril de 1942 Precio del ejemplar, 25 céntimos

## BATALLA NAVAL EN EL OCEANO INDICO

### EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

#### Hay que analizar los precios de coste

La sinrazón del desabastecimiento de determinados artículos de primera necesidad

Escribimos ayer acerca de la necesidad de acometer con urgencia el abaratamiento de la vida, encarecida a capricho, en muchos casos, y ya señalaremos cuáles, por los elementos que intervienen en la producción y por la interminable escala de intermediarios hasta llegar a poder del industrial que ha de lanzar la mercancía al mercado o ponerla al alcance (?) del consumidor.

Aludimos también ayer a la justificación del alza en determinadas producciones (lo que no puede en modo alguno justificarse el abuso que por su naturaleza necesita materias primas, efectos, maquinaria, etc., etc., de importación, que parten del punto de procedencia con aumento del precio que regía en tiempos normales. Pero esto no puede alegarse como motivo para que otras manifestaciones de la producción interior, no sujetas a aquellas contingencias, aumenten escandalosamente sus precios por la sencilla razón de que una o varias de las demás lo hayan hecho previa justificación de mercancías o productos intervenidos.

Se impone, por consiguiente, el análisis de los precios de coste. Hay producciones que dependen, fundamentalmente, del estado del tiempo, del trabajo y de la laboriosidad de los hombres. La horticultura, por ejemplo, y no obstante, esos productos han llegado a multiplicar su antiguo precio de venta, de modo que lo que antes constituía uno de los recursos alimenticios de las clases humildes está tan fuera del alcance de las posibilidades económicas de aquellas como otras mercancías de más alto rango en el mercado. Y por este orden podríamos ir señalando una serie de productos (salvando los típicamente agrícolas que son los más rigidamente sometidos al control oficial) cuyos precios, por ser libre la venta de aquéllos, han alcanzado cotizaciones intolerables de todo punto porque son obra, en primer lugar, de la codicia, y después, del contagio de esa inmovilidad comercial espontánea o sugerida, que también de este importante extremo hablaremos porque representa uno de los factores que han determinado la situación actual.

Peró no hemos de limitarnos a tratar de los escandalosos márgenes de ganancia que se registran. Vamos a referirnos también a elementos que por razón de las actividades que han elegido típicamente, tienen un deber y una misión que cumplir. Nos referimos a los industriales de productos alimenticios de circulación no intermedia, aunque sometidos a precios de tasa. Hemos dicho que tienen deber: el de tener abastecido el mercado en cuanto no haya motivos insuperables que lo impidan. Lo tuvieron abastecido mientras el margen de ganancia no tuvo límites, pero algunos se muestran perezosos o indiferentes cuando se pone freno al abuso para defender al consumidor, contra el exceso, venga de donde viniere, que nosotros vamos a concretar la culpa en éste o en aquél, porque el proceso de encarecimiento puede ser muy complejo e incluso resultar muy culpable el que aparentemente está más directamente implicado en la irregularidad. De todos modos, su conducta es francamente desastrosa, porque con el desabastecimiento que tolera en el círculo de su actividad, provoca una acumulación de demanda sobre la mercancía cuyo vendedor, si anda escaso de escrúpulos, pondrá por las nubes o la sustraerá a la venta normal para llevarla a los dominios del mercado negro o estraperlismo.



El mariscal alemán von Rundstedt, que a causa de una enfermedad se vio obligado a retirarse del frente en Diciembre pasado, ha vuelto a incorporarse al mismo puesto que entonces ocupaba, después de recobrada la salud

### Los ataques contra Malta

#### Continúa realizándolos, con gran violencia, la aviación alemana

Malta, 10 (2 t.).—Comunicado oficial: En la jornada del jueves la aviación alemana efectuó dos violentos ataques sobre Malta, de los que el segundo continuó a la hora de redactar este comunicado. Las baterías antiaéreas destruyeron un «Junker-87», un «Junker-88» y un «Messerschmitt-109». Otro «Messerschmitt» resultó averiado. El primer ataque se realizó a mediodía y su objetivo principal fué el puerto. Los aeródromos también fueron bombardeados por numerosos aviones. En la noche del miércoles se dieron seis alarmas originadas por la presencia de aviones aislados que lanzaron bombas explosivas e incendiarias. Dos «Messerschmitt-109» ametrallaron la costa, pero se logró destruir a uno de ellos y averiar a otro por la acción de las baterías antiaéreas. Se causaron daños en propiedades particulares y hubo algunas víctimas.—Efe.

### La flota nipona ha hundido a nueve unidades de la escuadra inglesa

#### Entre ellas un portaaviones, dos cruceros y seis buques de características no conocidas hasta el momento

### La ciudad de MANDALAY se encuentra en ruinas a causa de los ataques aéreos

Tokio, 10 (2 t.).—Comunicado de la sección naval del Cuartel general imperial:

La flota japonesa ha hundido en combate frente a Taicomale, al portaaviones británico «Hermes», de diez mil ochocientos cincuenta toneladas; al crucero «Birmingham», de nueve mil cien; a un crucero de siete mil quinientas y otros seis buques. Además un crucero de tipo «Leander» ha sido averiado. Por otra parte, cuarenta y seis aviones ingleses fueron derribados en el curso de la batalla.—Efe.

### MANDALAY, EN RUINAS

Mandalay, 10 (2 t.).—Mandalay, la capital de Birmania, se encuentra en ruinas a consecuencia de los últimos bombardeos sobre la ciudad por los aviones japoneses—declara el corresponsal de la Agencia Reuter en Birmania. La mayor parte de las casas de la población, que son de madera, fueron presa fácil de las llamas, y el in-



LA GUERRA EN BIRMANIA.—Con objeto de facilitar el tráfico motorizado en las carreteras de Birmania, los vehículos de tracción de sangre circulan sobre pistas improvisadas trazadas paralelamente a aquéllas y señaladas con postes indicadores.

### EN LA ISLA DE CEYLAN

#### «El pico de Adán»

#### «Y la huella del pie de BUDA»

Amsterdam.—Entre todos los montes sagrados del Asia, el pico de Adán, de la isla de Ceilán, se considera el más venerable. Desde hace más de dos mil años, centenares de leyendas proclaman sus milagros y maravillas. Su nombre se deriva del de Adán, el padre de toda la humanidad. Cuando Adán, después de ser echado del Paraíso terrenal, fué transportado por un ángel, éste le depositó en la cima de la montaña más alta de la isla de Ceilán. Este monte es visible desde lejos y su forma cilíndrica, que termina en punta, le confiere un aspecto característico. Su altura es de 2.241 metros sobre el nivel del mar. Los europeos raramente se deciden a escalar el monte, debido a que el clima tropical hace la ascensión demasiado fatigosa. Ya desde los tiempos más antiguos el pico de Adán era la meta de los peregrinos budistas. Una de las descripciones más antiguas de la montaña la hizo el sabio árabe Ibn Batuta, que naufragó en 1340 frente a las costas de la isla y emprendió la ascensión. Gigantescas plantas de helechos cubren las faldas de la montaña; muchas de ellas alcanzan los seis metros de altura. En la cumbre se ve la enorme impresión de un pie, de 1,66 metros de largo y 0,75 metros de ancho, y según afirma la leyenda, se trata de la huella del pie de Buda impresa en la roca. En verano, la cima del monte está deshabitada y no van ni los mismos monjes budistas, para no exponerse a los terribles y continuos huracanes que lo azotan.

La población civil, en el momento de terminar el bombardeo, empezó a evacuar la ciudad utilizando todos los medios disponibles. Las carreteras vecinas se encuentran obstruidas por la gente y los vehículos. La situación se ve agravada por el hecho de encontrarse en Mandalay un elevado número de refugiados de otras ciudades, especialmente de Rangún.—Efe.

### ESCUADRA JAPONESA ATACA DA POR AVIONES

Colombo, 10 (2 t.).—Comunicado oficial: Los bombarderos aliados atacaron el jueves a la escuadra japonesa que escoltaba probablemente a un portaaviones que servía de base para las incursiones sobre Ceilán.

## 60.000 hombres rendidos en BATAAN

### El mando nipón confirma la petición de armisticio por el mando norteamericano de dichas fuerzas

### La caída de BATAAN y la precaria situación de CORREGIDOR agravan la situación de AUSTRALIA y la INDIA

Tokio, 10 (2 t.).—El gran Cuartel general imperial confirma que las tropas norteamericanas filipinas de la península de Bataan, cuyos efectivos ascienden a sesenta mil hombres, han solicitado el armisticio, después de cinco días de ofensiva japonesa. Hasta ahora no se conocen ningún detalle acerca de las negociaciones para la capitulación. El comunicado oficial sólo anuncia que las operaciones emprendidas el día 5 por las fuerzas niponas se desarrollan favorablemente.—Efe.

### Bombardeos sobre Corregidor

que se extendió hasta Manila.—Efe.

Tokio, 10 (2 t.).—Tres bombarderos sobre la fortaleza del Corregidor han destruido la aviación japonesa inmediatamente después de la caída de Bataan. Grandes cantidades de explosivos fueron arrojadas contra los objetivos militares, los cuales, después del ataque, quedaron envueltos en una espesa y alta columna de humo.



### Movimiento sísmico en BATAAN

Tokio, 10 (2 t.).—Fuerzas sacudidas sísmicas han conmovido toda la península de Bataan a las 4,30 de la madrugada (hora local), poco antes de la rendición de las tropas norteamericanas. El terremoto principal duró cinco minutos solamente, pero provocó el derrumbamiento de todas las viviendas indígenas y varios corrimientos de tierras.

## Acuerdo ANGLO-INDIO

### Ha sido fundado el primer Gobierno nacional panindio

Shanghai, 10 (2 t.).—Entre Inglaterra y la India se ha llegado a un acuerdo, en virtud del cual ha sido fundado el primer Gobierno nacional panindio, según informaciones recibidas de Nueva Delhi. En el acuerdo se prevé la designación de un ministro indio para la cartera de Defensa Nacional. Las cuestiones tácticas y estratégicas quedan fuera de la esfera de este ministerio, y a cargo del alto mando británico. Se espera la publicación de un comunicado oficial sobre el acuerdo.

Por otra parte, en los círculos informados se cree saber que el coronel Johnson, representante personal de Roosevelt en Nueva Delhi, ha desempeñado un importante papel en la conclusión del acuerdo.—Efe.

### Instituto de Enseñanza Media de Segovia

#### Nuevo profesor de Religión

Madrid, 10.—El «Boletín Oficial» del Estado publica hoy una Orden del ministerio de Educación Nacional, por la que se dispone pase a desempeñar activamente como numerario, la disciplina de Religión del Instituto de Enseñanza Media de Segovia, don Fermín Vallejo García, a quien se reconoce después de los ejercicios practicados, la situación administrativa de profesor numerario a extinguir y que se encontraba en situación de aspirante en 18 de Julio de 1936.—Logos.

### AL SUR DE JAVA

#### Una isla ocupada

Tokio, 10 (2 t.).—Comunicado del Cuartel general de las tropas imperiales japonesas. Las fuerzas de infantería de Marina japonesa han desembarcado en la isla Rhrhistna, situada al Sur de la de Java. La isla ha sido ocupada.—Efe.

## La Exposición de Arte Español en Berlín

### Millares de personas desfilan por ella para admirar las obras

### Continúa la Prensa alemana dedicando a la Exposición comentarios de elogio

Berlín.—Más de 8.000 personas han visitado en los ocho días que lleva abierta, la Exposición de Arte Español en Berlín que, organizada por el Instituto Ibero-Americano, la Sociedad Germano-Española y la Academia Prusiana de Artes, presenta, como ya informamos, un resumen de lo más característico del arte español contemporáneo, y por cuya irreprochable instalación el comisario general del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, don Francisco Iniguez, merece un voto de aplauso especial.

Todas las personas que acuden a la magnífica Exposición (tan sólo el domingo pasado se contaron más de 2.000), expresan su admiración por las obras expuestas. Muchos visitantes vuelven varias veces para estudiar más detenidamente el arte español moderno, sobre el cual orienta magistralmente la introducción al catálogo debida a la pluma de don Francisco Iniguez.

Los diarios y revistas alemanas continúan dedicando los más elogiosos comentarios a la Exposición, coincidiendo en hacer resaltar que pocas muestras de este género pudieron abrirse con un contenido más aleccionador que la presente, cuyo significado político el «Völkischer Beobachter», diario de mayor circulación de Alemania y órgano del partido nacionalsocialista, destaca como sigue:

«Vemos en la Exposición de Arte Español una demostración de las amistosas relaciones que nos unen con España. La realización de esta Exposición en los momentos en que la Legión Española está luchando lado a lado con nuestros soldados contra el bol-

chevismo, patentiza el sentido de esta hermandad de armas como una lucha común de las naciones europeas por la conservación de la cultura a que España ha contribuido tanto a través de las obras de sus grandes pintores de prestigio universal como Velázquez, Goya, Murillo y Ribera.»

Por falta de espacio nos privamos de reproducir más pasajes de los comentarios de la Prensa alemana que ya en sus titulares como «Un acontecimiento de primera magnitud» (12 Uhr Blatt), «Así pinta España» (Berliner Nachtzuschau), «Bajo la égida del Caudillo» (Berliner Lokalanzeiger), «Es la atmósfera que hace sonar las cosas» (B. Z. am Mittag), subrayan el significado de la Exposición.

Entre los visitantes de la Exposición figura el embajador del Japon en Madrid, excelentísimo señor Y. Suma, quien, acompañado por el comisario general Iniguez, y la doctora Richert, jefe de la Sección de Arte del Instituto Ibero-Americano, recorrió todas las salas.

## La enseñanza del ESPAÑOL

### Obligatoria en el BRASIL

Río de Janeiro, 10 (2 t.).—Ha sido publicado un Decreto de la presidencia de la República concerniente a la reforma de la enseñanza media. Se aumenta la duración del curso de cinco años a siete, y se instituye con carácter obligatorio la enseñanza del español y la preparación militar.—Efe.



LA RENDICION DE BATAAN (FILIPINAS)

Las fuerzas NORTEAMERICANAS se componían de unos 36.000 hombres

Parece que fueron 200.000 los japoneses que participaron en la lucha contra BATAAN

La resistencia yanqui se mantendrá en CORREGIDOR

El fin de la resistencia norteamericana en Bataan

Washington, 9.—La tenaz resistencia opuesta por las tropas norteamericanas y filipinas de la península de Bataan ha llegado a su fin hoy, según parece, a juzgar por los datos que facilita el comunicado militar del Departamento de Guerra, publicado esta mañana. Después de cuatro días de encarnizados combates, los defensores de la península de Bataan han tenido que abandonar la lucha. Las fuerzas atacantes se encontraban apoyadas por importantes escuadrillas de bombarderos en picado y por la acción intensa de numerosas piezas de artillería, y habían logrado, hace ya tres días, penetrar en la principal línea de resistencia aliada. En los centros informados se cree que el Estado Mayor norteamericano ha logrado cruzar los diez kilómetros de mar que hay entre el punto extremo de la península y la fortaleza del Corregidor, situada a la entrada de la bahía de Manila. Se ignoran cuáles son los efectivos de las fuerzas defensoras, después del repliegue de Bataan; pero puede afirmarse que los japoneses son numéricamente muy superiores. Las tropas norteamericanas y filipinas, extendidas por el esfuerzo y aisladas del resto del mundo, desde hace varios meses, han tenido finalmente que ceder ante la presión del adversario. Disponían de muy poco material y su alimentación era escasa; por lo que se declara en Washington—el principal objetivo de esta resistencia fue alcanzado. Importantes efectivos nipones fueron retenidos durante tres meses, y esta acción de retardo ha permitido, probablemente, al mando aliado, preparar eficazmente la defensa de Australia, último baluarte aliado en el S. O. del Pacífico.

Washington, 9.—El Presidente Roosevelt ha autorizado al general Waingrith para que adopte todas las medidas que considere necesarias.

En los centros militares se declara que la resistencia norteamericana será mantenida en la isla del Corregidor y en los demás islotes que se encuentran a la entrada de la bahía. Los mismos centros añaden que en otros puntos, especialmente en la isla de Mindanao, se sostiene la guerra.

El general Mac Arthur todavía no ha formulado comentario alguno sobre la situación de Filipinas. Los informes que se poseen sobre Australia son también escasos en Washington y se refieren a los preparativos para organizar la defensa y ultimar los proyectos de una ofensiva que, según un corresponsal de prensa, será desencadenada en un plazo de semanas.—Efe.

Washington, 9.—Stimson, secretario de Guerra, ha declarado que las fuerzas mandadas por el general Waingrith en la península de Bataan, compuestas por unos 36.000 hombres, han sido hechas prisioneras por los japoneses en su mayor parte. En el ataque a Bataan participaron unos 36.000 hombres norteamericanos.

Washington, 9.—El éxito japonés en la península de Bataan ha causado una gran sensación entre el público norteamericano. Los diarios no restan importancia al suceso.—Efe.

Washington, 9.—Veinte mil vecinos evacuados de Manila y 5.000 trabajadores indígenas se encuentran en la península de Bataan, a retaguardia de las tropas norteamericanas; se declara de fuente oficial. Hasta el momento se carece de cifras exactas sobre los heridos, prisioneros y enfermos que quedan en la isla. Los centros militares señalan que una de las más importantes causas de la cesación de la resistencia de las tropas norteamericanas de la península de Bataan es la debilitación sufrida por los combatientes por los varios meses de lucha inintermitente y el consiguiente desequilibrio del sistema nervioso.

Washington, 9.—La resistencia norteamericana continuará en la isla de Corregidor, ha declarado el secretario de Guerra, Stimson.

El ministro se nega a facilitar datos sobre el número de japoneses que han tomado parte en el ataque a la península de Bataan. Los centros oficiales señalan que en la operación han tomado parte no menos de doscientos mil de todas las armas.—Efe.

Nueva York, 9.—El éxito japonés en la península de Bataan ha causado gran sensación entre el público norteamericano. Los diarios no restan importancia al suceso.—Efe.

En Bataan hay 25.000 personas civiles evacuadas de Manila

Washington, 9.—Veinte mil vecinos evacuados de Manila y 5.000 trabajadores indígenas se encuentran en la península de Bataan, a retaguardia de las tropas norteamericanas; se declara de fuente oficial. Hasta el momento se carece de cifras exactas sobre los heridos, prisioneros y enfermos que quedan en la isla. Los centros militares señalan que una de las más importantes causas de la cesación de la resistencia de las tropas norteamericanas de la península de Bataan es la debilitación sufrida por los combatientes por los varios meses de lucha inintermitente y el consiguiente desequilibrio del sistema nervioso.

cialmente la circulación de transportes, tan necesaria para la vida nacional, y se aumenten las justificadas privaciones a que nos vemos sometidos, acuden solícitos a impedir que las escasas existencias que poseemos de caucho virgen no se agoten y puedan satisfacer nuestras más irremplazables exigencias, sin aumentar las estrecheces a que nos somete la conflagración mundial.

Es, por tanto, preciso que todos los fabricantes, comerciantes y almacenistas de caucho presten su concurso entusiasta y decidido al Gobierno, ayudándole, por patriotismo, en esta ocasión, como en todas en que solicita su apoyo en beneficio del bien público, que tantos desvelos ocasiona al nuevo Estado, pendiente siempre de aliviar la situación que atravesamos por los motivos internacionales de todos conocidos.

EL PREMIO "Tomás Polo Gallego"

Se otorga, por unanimidad, a don Manuel Suárez Caso

Madrid, 10.—Remunido con fecha 9 de Abril el Jurado que había de juzgar los trabajos presentados al Premio "Tomás Polo Gallego", correspondiente al mes de Marzo último, con el tema «La canción popular española como instrumento para la educación de las juventudes», en cumplimiento de la base quinta de la orden de fecha 1.º de Marzo de 1942, ha acordado por unanimidad, otorgar el referido premio al artículo "Sintonías", original de Manuel Suárez Caso, publicado con fecha 31 en el diario «Córdoba».

La producción del acero en España en 1941: Treinta mil toneladas más que el año pasado

También la del carbón acusa un ligero aumento

Bilbao, 9.—A 535.860 toneladas se elevó la producción de hierro en España durante el año de 1941, según estadísticas muy recientes, y la de acero a 681.304, cifras que dan un promedio mensual de 44.655 y de 56.775, respectivamente, y que representan un descenso de 90.000 toneladas, por lo que respecta a la producción de hierro, en comparación con la registrada en 1940, y un aumento de casi 30.000 por lo que se refiere a la de acero. En 1940 la producción mensual de hierro fue de 52.160 toneladas, y la de acero, de 54.754.

Mutualidad Segoviana de Seguros. Seguros de accidentes del trabajo e incendios en régimen mutualista. Cooperar en la Mutualidad aseguradora de vuestra provincia. DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24. Teléfono 268. Aprobado por la Dirección General de Seguros el 30-IX-40.

Un homenaje al PAPA en Avila

Avila, 9.—Esta tarde se ha reunido, bajo la presidencia del obispo, la Junta de honor del homenaje a Su Santidad el Papa con motivo del XXV aniversario de su consagración episcopal. Asistieron el provisor y vicario general, don Calixto Argüeso; gobernador militar, presidente de la Diputación, un teniente de alcalde en representación del Ayuntamiento, secretario local del Movimiento, presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, párroco de la de San Pedro, en representación del cabildo de párrocos; los presidentes de las cuatro Ramas de Acción Católica y otras personalidades. La Junta estudió los medios más indicados para solemnizar el homenaje del Papa en el próximo mes de Mayo y tomó importantes acuerdos sobre este punto.

Restricciones en la moda femenina

Tendencia a suprimir el derroche de géneros y adornos

Nueva York, 9.—La moda femenina americana no ha podido salvarse del régimen de restricciones que impone la guerra. Una orden del Comité nacional de Producción dispone que, en lo sucesivo, los modelos de vestidos femeninos se ajusten a ciertas orientaciones, que tienden a suprimir el derroche de géneros y adornos. Con esta medida se economizarán anualmente cerca de cien millones de metros de telas de lana, algodón y seda y el 15 por 100 de las labores de pasamanería. Tales decisiones han sido adoptadas por un Comité técnico, compuesto por modistos y dibujantes, con el fin de no lesionar los cánones de la elegancia. El espíritu de la reforma es el de simplificar la moda, permitiendo todas las fantasías imaginables con tal de que no excedan del ancho y el largo de la tela que se concede para cada modelo.—Efe.

Denuncia contra agentes de Policía

Nueva York, 9.—Se ha producido un escándalo con motivo de la denuncia que el fiscal Herland Aman ha presentado contra cuarenta y nueve agentes de la Policía neoyorquina, los cuales venían recibiendo subvenciones de un sindicato de juegos clandestinos que opera con un capital de cien millones de dólares en varios círculos de Brooklyn. El fiscal afirma en su denuncia que los policías en cuestión cobraban anualmente, en concepto de subvención, un millón de dólares aproximadamente.—Efe.

La puerta del convento de la Merced en SEVILLA

Se colocará en la fachada del Museo Provincial de Pinturas

Sevilla, 9.—La magnífica puerta de estilo dórico-iónico que existe en el convento de la Merced va a ser desmontada para colocarla en la fachada principal del Museo Provincial de Pinturas, cuya fachada se restaurará conforme a los motivos artísticos que campean en la citada puerta, que tiene un mérito extraordinario. En el Museo de Pinturas se ampliarán también algunas salas, en las que se guardan las valiosas obras de arte de los mejores pintores españoles y extranjeros.

Italia invita al certamen de Florencia a los convalcientes de la División Azul

Madrid, 10.—Invitados por la noble nación italiana, aquellos que sirvieron como voluntarios en las filas de la División española y que actualmente se encuentran en España convalcientes de heridas recibidas o enfermedades adquiridas durante su permanencia en el frente, para asistir en la ciudad de Florencia al certamen musical que allí ha de celebrarse durante los días 23 de Abril al 7 de Junio próximos, el personal tanto de oficiales como de tropa que se halla en las citadas condiciones y que por su profesión, actividades artísticas o afición deseen concurrir al mismo, se inscribirán en la oficina de la representación de la División española de voluntarios, Españaoleto, 13, antes del día 13 del corriente, anticipando este deseo por telegrama los que residan en provincias.

Ya están vendidas todas las localidades

Berlín, 9.—Crece por momentos el interés por el partido Alemania-España, que el domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el estadio olímpico de Berlín. Todas las localidades y entradas han sido vendidas, no sólo en las taquillas oficiales, sino en la reventa. Con motivo de este acto deportivo se recuerda la amistad y solidaridad que reina entre alemanes y españoles, que hoy luchan unidos en los campos de Rusia, para lograr el aniquilamiento del bolchevismo.

Ante el partido de fútbol Alemania-España

En Berlín crece por momentos el interés

EN EL FRENTE SOVIETICO

Cuatro regimientos rusos derrotados

En el curso de unas operaciones de limpieza

Berlín, 9.—Cuatro regimientos de infantería bolcheviques han sido derrotados en el curso de unas operaciones de limpieza llevadas a cabo por tropas alemanas en una región de bosques del frente oriental.

Las maniobras dieron por resultado la conquista de 100 fortines bolcheviques, en los cuales fueron hallados 1.200 muertos y más de 200 prisioneros abandonados por las unidades rusas, que además recogieron 17 piezas de artillería, 35 lanzabombas 80 ametralladoras, cerca de 7.000 pistolas automáticas e importantes cantidades de cartuchería.—Efe.

El Capricho

Droguería y Perfumería. Cervantes, 2. Teléfono 268

Importante orden sobre aprovechamiento de caucho y recogida de desperdicios

Madrid, 9.—El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica una interesante Orden relacionada con el mejor aprovechamiento del caucho y regularización de recogida de desperdicios. La parte dispositiva dice así:

Primer. Para los servicios de recaudados de cubiertas adscritas a autobuses de línea y turismo de servicio público, se seguirá procedimiento análogo al fijado en el artículo noveno de la citada disposición. (Orden de la Presidencia de 21 de Febrero último, «Boletín Oficial del Estado» número 54.)

Segundo. Las entidades oficiales harán mensualmente un resumen de necesidad de recaudación para las cubiertas de los turismos y camiones afectos a los citados organismos. Dichas relaciones se remitirán directamente a la Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte, con objeto de ordenar el servicio de las casas recaudadoras.

Tercero. Los desperdicios de caucho quedarán clasificados en dos calidades. Pertenecen a la primera calidad, los siguientes: cámaras, macizos, peladura limpia, costeros neumáticos, caretas anti-gás, suelas crepé. Todo el resto de desperdicios pasan a formar la segunda calidad.

Cuarto. Mientras se procede a una clasificación general de los artículos de caucho y estudio de sus necesidades nacionales, en la que se indicará orden de preferencia y volumen de su fabricación, y con objeto de no paralizar la marcha de las industrias y las transacciones de desperdicios, se autorizará a los fabricantes, hasta el 30 de Abril, el consumo de los desperdicios en las siguientes proporciones:

a) Fabricantes de calzados, abaracas y aglomerados: 1/5 parte, como máximo, de los desperdicios de segunda calidad declarados en fábrica y pendientes de entrega, siempre que los contratos de compra hayan sido establecidos anteriormente a la publicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de Febrero, y manifestados en las declaraciones juradas remitidas al Sindicato Nacional en cumplimiento de la mencionada Orden.

b) Todos los demás fabricantes, talleres de recauchutados y reparaciones, podrán consumir una quinta parte de los de segunda calidad que tengan en las mismas condiciones anteriormente dichas.

c) Los consumos indicados en los apartados a) y b) se entienden como máximos, y los industriales que tengan varias secciones en sus fábricas, calzados, abaracas, aglomerados, artículos varios, etc., podrán consumir, entre todas ellas, el máximo de lo autorizado, que nunca, por tanto, podrá exceder de la quinta parte de los desperdicios de primera calidad y otra quinta parte de los de segunda calidad.

d) Los industriales que tengan cauchos entregados por el Sindicato Nacional, con la indicación concreta de cumplimentar pedidos determinados, deberán seguir la fabricación de los mismos y dar conocimiento una vez esté terminado el pedido encargado.

e) Los almacenistas que hayan declarado las existencias inferiores a kilos 2.000, podrán venderlas durante el plazo señalado. Los que sus existencias declaradas excedan la cantidad últimamente indicada, podrán vender una quinta parte de ella. Si esta quinta parte no llega a los 2.000 kilos, quedan autorizados para ampliarla hasta dicha cantidad, pudiendo también cumplimentar los compromisos contraídos anteriormente al 21 de Febrero y manifestados en las declaraciones juradas.

f) Por lo que se refiere a compras, tanto los almacenistas como los fabricantes quedan autorizados a realizar toda clase de operaciones, sin más limitación que la que se consigna en el apartado siguiente.

g) Tanto los fabricantes como los almacenistas deberán remitir al Sindicato Nacional, el día 1 de cada mes, declaraciones mensuales de altas y bajas de materias primas, añadiendo los fabricantes, en dichas declaraciones, los artículos fabricados. La primera declaración a remitir, correspondiente al mes de Abril, será presentada el 1 de Mayo.

Quinto. Por el Sindicato de Industrias Químicas (sección del caucho) se procederá a abrir una ficha a todos los declarantes, en la que se consignará como primera partida, y por clases, las cantidades expresadas en las declaraciones, y mensualmente abonarán en dicha cuenta las cantidades consumidas.

Sexto. Con la máxima urgencia se procederá por los Sindicatos, de acuerdo con los industriales que se dediquen a la transformación del caucho, de cualquiera que fuera su clase, a formar una estadística, lo más aproximada posible, del consumo anual, indicando en dicha estadística, con todo detalle, el número de unidades anuales precisas y cantidad de caucho virgen y caucho regenerado que se precisa para su fabrica-

ción. De esta información están excluidas las necesidades de cámaras y cubiertas de automóvil y bicicletas. Una vez terminada la estadística de referencia, se remitirá a esta Presidencia por conducto de la Secretaría General Técnica del ministerio de Industria y Comercio.

Séptimo. Conocidas por esta Presidencia las necesidades anuales de artículos de goma, se señalarán las que deban fabricarse en razón a las posibilidades nacionales.

Octavo. Para facilitar la comprobación por la Policía de Tráfico de la presión de aire en los neumáticos se marcará en las aletas de los vehículos automóviles la presión en kilos por centímetro, en números blancos de 0, 04 por 0, 02 metros de tamaño.

Noveno. A fin de que en los meses de verano se efectúen los viajes de noche, las diferentes líneas de viajeros o de transporte, en los meses de Junio, Julio y Agosto, modificarán los horarios de modo que la circulación se haga entre las veinte horas y las ocho del día siguiente.

Acertada medida y de gran previsión es la Orden dictada por la Presidencia del Gobierno que amplía y aclara la de 21 de Febrero último, y que se refiere al mejor aprovechamiento del caucho virgen y a la regulación y recogida de los desperdicios.

Este producto que no se da en España y en toda Europa y que es original de algunos países tropicales, había que importarlo a nuestra Patria y actualmente se hace ello difícil a causa de la guerra marítima y especialmente la del Pacífico, donde se hallan los territorios poseedores, en mayor escala, de tan imprescindible materia prima para determinadas e importantísimas ramas de la industria moderna y para los medios de locomoción, por no citar otros muchos usos a que se destina de un modo insustituible. Teniendo en cuenta estos nuestros Poderes públicos, a fin de que no sufran mayores entorpecimientos, espe-

GANADEROS

Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el marcado de la ganadería lanar.

VOOL

aprobado por el Servicio Nacional de Ganadería y por el Instituto de Biología Animal, ofrece la máxima garantías. Pídale a su habitual proveedor. Preparado por «Productos VOOL», Serrano, 59, Madrid.

SOLRIZA S. A.

PELUQUEROS: Esta semana tendrán a su disposición viajante técnico de esta Sociedad en esta capital. Para informes y detalles, diríjanse rápidamente al representante en esta provincia don Alberto González, Perocota, 1, 2.º, teléfono 292.

Misa de privilegio. La que se reze mañana sábado, 19 de los corrientes, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso del alma de la señora. D.ª Facunda Casado Martín. Q. E. P. D. La familia. Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pídanos hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis. ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN



LA SITUACION EN FILIPINAS

EL MANDO JAPONES exige la capitulación completa y sin condiciones

Como en Hong-Kong, Singapur y Javá, los japoneses no pueden entretenerse en largas negociaciones

No se sabe si las exigencias niponas alcanzarán a la fortaleza de CORREGIDOR

Tokio, 10 (5 t.).—Aunque aún no se reciben informaciones oficiales sobre las últimas operaciones en la península de Bataan, en los medios militares japoneses se estima que actualmente no existe otra cuestión que la de la capitulación, especialmente la capitulación completa y sin condiciones...

LA BATALLA DIPLOMATICA

Que decidirá la actitud de los soviets

En torno a la guerra en el PACIFICO

Tokio, 10 (6 t.).—La batalla diplomática, de cuyo resultado dependerá la actitud de la U. R. S. S. en la guerra del Pacífico, ha comenzado en Kuibichev, con la llegada el 7 de Abril del embajador norteamericano Stanley...

INFORMACION GENERAL DE ESPAÑA

"La Escuela es la continuación de la familia"

Y en la Escuela deben estar siempre presentes los derechos de los padres, de la Iglesia y del Estado

Así se ha expresado el director general de Primera Enseñanza en un acto celebrado en Madrid

Madrid, 10.—Esta mañana se ha celebrado en el grupo escolar «Andrés Manjón», el acto de la toma de posesión de los directores de graduadas de seis o más grados, recientemente nombrados...

Terminada la ceremonia religiosa, el inspector jefe de Primera Enseñanza de Madrid dió las gracias al prelado, que con tanto amor y atención colabora en la obra del Magisterio...

Finalmente, el director general de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, dió posesión a los directores de graduadas y dijo que no quería emplear la fórmula fría y ritual de otras épocas...

Las últimas palabras del señor Toledo fueron acogidas con calurosos aplausos, así como varios pasajes de su disertación.—Logos.

VARIOS MINISTROS Y DIPLOMATICOS ASISTEN A LA INAUGURACION DE UNA EXPOSICION DE OLEOS

Madrid, 10.—Con asistencia del ministro de Relaciones exteriores, señor Serrano Suñer, ministro de Educación Nacional, director general de Bellas Artes, alcalde de Madrid, representantes del Cuerpo diplomático...

Homenaje a la memoria del maestro Villa

Madrid, 10.—Esta mañana, a las once, los maestros que integran la banda municipal visitaron la tumba del maestro Villa (que durante muchos años dirigió aquélla) en el cementerio de la Almudena...

A este acto, además de la viuda e hija del finado, asistieron el alcalde señor Alcocer, representantes de la Sociedad de Autores, del Conservatorio de la Peña Fleta...

El director interino de la banda y el hermano del maestro fallecido colocaron bajo la lápida una corona de laurel.—Logos.

El nuncio de Su Santidad irá a Alicante

Alicante, 10.—Para los actos que se celebrarán el próximo jueves con motivo del solemne traslado procesional de la Santa Faz a su monasterio, se anuncia la asistencia del nuncio de S. S. en España, monseñor Cognigni...

El general Moscardó, en Madrid

Madrid, 10.—En el avión correo y procedente de Barcelona, ha llegado el jefe de la Casa Militar de Su Excelencia, general Moscardó.—Logos.

INFORMACION DEPORTIVA

La selección española de fútbol a BERLIN

Salió esta mañana de BARCELONA en avión

Barcelona, 10.—Esta mañana, a las nueve y media, del aeródromo de Prat, salieron para Berlín los jugadores seleccionados españoles, que han de contender en Berlín con el equipo representativo del Reich...

El Club Alicante adeuda medio millón de pesetas

Alicante, 10.—La Junta directiva del Alicante ha hecho pública una nota dirigida a la afición local, en la que explica detalladamente la situación económica del Club. El Alicante adeuda cerca de medio millón de pesetas...

La Directiva pone los hechos en conocimiento de la afición para evitar el total derrumbamiento del Club, y pide soluciones para resolver el problema.

La Directiva pone los hechos en conocimiento de la afición para evitar el total derrumbamiento del Club, y pide soluciones para resolver el problema.

La conferencia de Guillén Salaya

Por ocupaciones imprevistas y de carácter inaplazable, no ha podido venir hoy a Segovia nuestro paisano Francisco Guillén Salaya, secretario del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas...

Deportistas: No dejéis de afiliaros a Educación y Descanso; vuestras aficiones serán cultivadas por medio de esta Obra.

LA GUERRA EN OTROS FRENTEROS

Continúan los éxitos alemanes en varios sectores del frente del ESTE

Prosiguen de día y de noche los ataques contra la isla de MALTA

Comunicado alemán. Cuartel general del Führer, 10 (5 t.). Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «En la península de Kerch, nuestras tropas han obtenido un completo éxito defensivo al resistir todos los fuertes ataques desencadenados por el enemigo...

Comunicado italiano. Roma, 10 (5 t.). Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: Los numerosos encuentros entre los elementos avanzados en Cirenaica han terminado con absoluta ventaja por nuestra parte...

gibles de nuestra flota del Mediterráneo han logrado echar a pique a dos veleros, uno de los cuales se dirigía hacia Trípoli con un cargamento de azúcar y otros víveres.—Efe.

Se inaugura en Venecia el Congreso de periodistas españoles

Venecia, 10 (5 t.).—El Congreso de periodistas europeos se ha inaugurado con una brillantez inusitada dentro del espléndido marco de la Sala de Consejos de los Dux, en la plaza de San Marcos, símbolo perenne de la antigua gran...

Cesa la lucha en BATAAN

Washington, 10 (6 t.).—Ha cesado la lucha en Bataan, según anuncia el departamento de Guerra, el cual añade que la bandera norteamericana sigue ondeando en la isla de Corregidor.—Efe.

La expedición francesa al AMAZONAS

Santiago de Chile, 10 (5 t.).—La expedición francesa al Amazonas ha llegado a Iquitos, final de la tercera etapa, según comunican desde Lima. En las etapas precedentes la misión ha recorrido las fuentes del Marañón y la región de Cerro Pasco...

LONDRES DA CUENTA DEL HUNDIMIENTO DE UN PORTAAVIONES

Londres, 10 (6 t.).—Comunicado del Almirantazgo: «El Consejo del Almirantazgo lamenta tener que anunciar que el buque portaaviones «Hermes» ha sido hundido por un ataque aéreo japonés frente a las costas de Ceylán...

Se sabe que la pretensión japonesa de haber hundido dos cruceros ingleses frente a Tricomalo, se encuentra totalmente desprovista de fundamento.—Efe.

La sublevación turca en el IRAN

No ha sido vencida todavía

Estambul, 10 (5 t.).—La sublevación turca en el Irán no ha sido vencida todavía, según comunican desde Teherán. Sin embargo, en la región de Ispahan las tropas del Gobierno son dueñas de la situación y varios jefes rebeldes han sido capturados...

Se ignora el número total de bajas por ambas partes y la importancia del movimiento separatista.—Efe.

Jerarquías del S. E. U. a ALEMANIA

Asistirán al Consejo Universitario de Dresde

Madrid, 10.—Hoy ha marchado en dirección a Dresde, para asistir al Consejo universitario que se celebrará en dicha ciudad alemana el día 20 del actual, e invitados especialmente, el jefe nacional accidental del S. E. U., Carlos Valcárcel, y el secretario nacional del Servicio Exterior del S. E. U., Fernández Quirós...

En días sucesivos saldrán otras jerarquías del S. E. U. En dicho Consejo se entrevistarán dichas jerarquías con el jefe nacional y secretario general del S. E. U., secretarios generales de Servicios profesionales y del Servicio Exterior, camaradas de la Iglesia y Castrorreal, todos voluntarios de la División Azul.

TEATROS

Cervantes — Juan Bravo

Domingo 12 de Abril: a las 4, 7 y 10

Valeriano León y Rosita Yerza en la gran cinta cómica

Ami no me mire Vd.

ES UN PERIODISTA

Véala y la recordará siempre

CERVANTES

Sábado, día 11

Las dos niñas de París

el complemento de gran actualidad, Torero

PESCADERIAS Lafuente. Se recibe directamente de todos los puertos toda clase de pescado. Plaza 4 de Agosto, 1. Teléfono 359. San Frutos, 3 SEGOVIA



## Sanciones impuestas por la Fiscalía Provincial de Tasas

En virtud de expedientes tramitados por esta Fiscalía Provincial de Tasas, con arreglo a la Ley de 30 de Septiembre de 1940, sobre régimen de tasas, se han impuesto las siguientes sanciones:

A Zenaido Llorente Esteban, Emilio Esteban Esteban y Julián Esteban Borreguero, vecinos de Ochando, multas de 8.000, 5.000 y 3.500 pesetas, respectivamente, y a Maximiliano Obregón Heras, de Juarros de Voltoya, 2.500 pesetas de multa, por dedicarse a la venta clandestina de cebada y algarrobas a precios abusivos, poniéndose el hecho en conocimiento de la autoridad militar, por estar incurso en la Ley de 16 de Octubre de 1941.

A Francisco Gil Revilla, Juan Rodríguez Conde y Gregorio Ambrosio Sánchez-Santoja, vecinos de Guadalupe de la Sierra (Madrid), multas de 9.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, por compra y circulación clandestina de yerros y avena.

A Primitivo Herranz Yuste, vecino de esta capital, 5.000 pesetas de multa, por venta de carpetas archivadoras a precios abusivos.

A Casildo Poza Frías, vecino de Cantalejo, multa de 1.000 pesetas, por transporte de cereales sin guía.

A Antonio Sanz Burguero, vecino de Madrid, 1.000 pesetas de multa, por circulación ilegal de harina y garbanzos.

A Domingo Segovia Herrero, vecino de La Lastrilla, multa de 1.000 pesetas, por venta de leche a precios abusivos.

A Juan González Martín, vecino de

Valle de la Torre de San Pedro, 1.000 pesetas de multa, por sacrificio clandestino de ganado de cerda.

A Juan Herrero Llorente, vecino de Torrecaballeros, multa de 1.500 pesetas, por transporte clandestino de harina.

A Pablo Martín Alonso, vecino de Madrid, 1.000 pesetas de multa, por circulación de jabón común sin guía.

A María Luisa Suárez Clavero, vecina de Madrid, multa de 1.000 pesetas, por transporte ilegal de aceite.

A Eleuterio Ortega Sanz, vecino de Olombrada, 1.000 pesetas de multa, por sacrificio y transporte clandestino de ganado de cerda.

A Gregorio Romero Barcala, vecino de esta capital, 1.000 pesetas de multa, por venta de pescado a precio superior al de tasa.

A Darío Cerbo Masada, vecino de Madrid, multa de 1.000 pesetas, por transporte de pan y carne de cordero sin la correspondiente guía.

A don Juan José de la Torre Arce, médico titular de Cuéllar, multa de 2.500 pesetas; a don Luis Rodríguez Sanz, médico titular de Aguilafuente, 1.000 pesetas de multa; a Lorenzo Mardomingo Merino y Wenceslao García Santos, también vecinos de Aguilafuente, multa de 5.000 pesetas a la primera y 1.000 pesetas al último, por compra-venta y transporte clandestino de harina de trigo.

A Magdalena Domínguez Manso, vecina de Carbonero el Mayor, multa de 1.000 pesetas, por venta clandestina de harina de trigo.

A Miguel Segovia Martín, vecino de La Llosa, 1.000 pesetas de multa, por venta clandestina de cereales.

A Isabel Cocero Cocero, vecina de Campo de Cuéllar, 1.500 pesetas de multa, por venta de harina de almortas a precios abusivos.

A Onésimo Bernabé Yubero, vecino de Escarabajosa de Cabezas, 1.000 pesetas de multa, por ocultación de cereales.

A Petra Alonso Moreno, vecina de Segovia, multa de 1.000 pesetas, por venta de géneros sin el precio marcado en el orillo y careciendo de los correspondientes escandallos.

A Eufemio Antón Marazuela, vecino de esta capital, 1.000 pesetas de multa, por traslado clandestino de ganado vacuno.

A Angel Sanz Peña, vecino de Castro de Fuentidueña, 1.500 pesetas de multa; a Mariano Peña Pecharrómán, vecino de Castroserracín, multa de 1.000 pesetas; a Anselmo Sanz Antoranz, de Uruñías, 1.000 pesetas de multa, y a Perfecto Rojas de Santos, Peña Peña Sanz, Julio Martín Pecharrómán, Julián Martín Blanco y Lázaro Martín Guijarro, también con residencia en Castro de Fuentidueña, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por compra-venta y transporte clandestino de trigo.

A Pío Arribas Salamanca, vecino de Madrid; Filemón del Mercado Martín, Eladio Herrero Sanz, Diosdado Zoilo de la Fuente, Raimundo Montarelo Martín y Cándido Jimeno Peñador, vecinos de Escalona del Prado, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por compra-venta y circulación ilegal de algarrobas.

A Pedro Torrego Cabrero, vecino de San Miguel de Bernuy, 1.500 pesetas de multa y cierre del molino de su propiedad durante tres meses, y a Santos González del Valle, de Cobos

de Fuentidueña, multa de 1.000 pesetas, por moultración clandestina y transporte ilegal de trigo.

A Victoriano Sanz García, vecino de Olombrada, multa de 1.000 pesetas, por falsear su declaración de cosecha al Servicio Nacional del Trigo.

A Restituto Redondo Manzanos y María Gallego Barrio, vecinos de Martín Muñoz de las Posadas, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, por venta clandestina y circulación sin guía de yerros y centeno.

A María Martín Gutiérrez, vecina de Madrid, 1.000 pesetas de multa, por sacrificio y transporte clandestino de ganado de cerda.

A José Martín Nieto, vecino de Madrid, multa de 1.000 pesetas, por circulación clandestina de harina de trigo.

A Florentino Jerónimo Matesanz y Miguel Jerónimo Matesanz, vecinos de Escalona del Prado, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por transporte clandestino de ganado.

A Nicasio Moreno García, vecino de Moraleja de Coca, multa de 1.000 pesetas; a Maximiano Esteban Matilla, vecino de Codorniz, 1.000 pesetas de multa; a Bonifacio Sanz Martín, Teodoro Sanz Martín, Benigno Sanza Sacristán, Narciso Cabrero Martín y Vicente García Muñoz, vecinos de Aldeanueva del Codonal, 2.000 pesetas de multa al primero y 1.000 pesetas a cada uno de los restantes, por venta y transporte ilegal de artículos intervenidos.

A Florentino Lucía López y Cecilio Iglesias Rincón, vecinos de Peñarrubias, y David Martínez Jiménez, de Collado Mediano (Madrid), 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por venta y transporte clandestino de garbanzos.

A Víctor Rivera (Rivera), vecino de La Matilla, 1.000 pesetas de multa, por circulación clandestina de yerros.

A Benito Jiménez Fernández, vecino de Arévalo (Ávila), 1.000 pesetas de multa, por venta de géneros sin el correspondiente escandallo y el precio marcado en el orillo.

A Justo Pérez Pérez, vecino de Madrid, multa de 1.000 pesetas, por venta de carretes de hilo a precios abusivos.

A Felipe Paredes Paredes, vecino de Bercial, multa de 1.000 pesetas, por compra clandestina de harina de cebada.

A Fernando García de Andrés, vecino de Etreros, y Enrique Sánchez Barroso, vecino de Madrid, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por venta y transporte de pan clandestinamente.

Además se les condena a todos ellos con la prohibición de ejercer el comercio durante tres meses e incautación de las mercancías intervenidas.

El fiscal provincial de Tasas

paña en la gloriosa Cruzada de liberación, siendo destinados los fondos que se recaudan para perpetuar su memoria en una lápida.

Esperamos que, dado el motivo de la misma y la fama de espléndidos artistas de que siempre gozaron mercedemente los aficionados de este pueblo, que el éxito sobrepase nuestras esperanzas.

### Notas de Hacienda

Se pone en conocimiento de los señores habilitados administrativos de esta provincia que, en lo sucesivo, cuando hayan de hacer efectivos libramientos expedidos por esta Delegación de Hacienda con el carácter de «a justificar», deberán atenderse al Decreto de 20 de Febrero de 1942 («Boletín Oficial» de 12 de dicho mes), y a las normas que para la ejecución del anterior fueron dictadas por Orden ministerial de 23 de Marzo por último pasado («Boletín Oficial» de 25 del mismo), disposiciones ambas relativas a situación y disponibilidad de fondos librados con el mencionado carácter de «a justificar».

### Contribución sobre la renta

Se advierte a cuantas personas deban contribuir por dicho concepto, en relación con el año 1941, que el plazo para presentar las respectivas declaraciones juradas terminará el día 30 de los corrientes, sin que haya de ser objeto de ampliación alguna. Dicha obligación alcanza incluso a quienes tuvieren presentadas declaraciones correspondientes al expresado año, conforme al anterior régimen de imposición anticipada.

### Central Nacional sindicalista

SINDICATO LOCAL DE LA ALIMENTACION

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes al Grupo 9.º (lecheros) de este Sindicato, pueden pasarse por las oficinas del mismo a recoger los vales correspondientes a la última adjudicación.

Se da un plazo de seis días, a partir de la fecha de esta publicación, para poder efectuar la retirada de los vales del citado suministro.

### Grupo 3.º (Panaderos)

Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a este Grupo, que pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato a recoger el vale de suministro de piensos para las caballerías que posean, dentro de los seis días posteriores a esta publicación.

### Grupo 8.º (Carniceros)

Se comunica a todos los industriales pertenecientes a este Gremio que pueden pasar a recoger los vales de pienso para las caballerías que poseen.

### EDUCACION Y DESCANSO

Sección de Cultura y Arte

Ha sido abierto el plazo para las clases que en breve comenzarán en nuestro domicilio, San Francisco, 36, a cargo de profesores especializados. Las materias a tratar son las siguientes: Aritmética y geometría; gramática y ortografía; álgebra y trigonometría; dibujo; cálculo mercantil, contabilidad y práctica general de oficinas. Se admitirá la asistencia de ambos sexos sólo desde los catorce años. Para horarios y demás condiciones, se informarán en Educación y Descanso.

### Suscripción-homenaje a Nuestra Señora de la Fuencisla

Suma anterior, 108.655,60 pesetas. Don Jesús Mateos, 2 pesetas; don Antonio Casla Yague, de Nava del Condado, 15; don Fernando Escorial y señora, 50; don Vicente González Casanova, 50; doña Angelita del Río, 3; doña Cesárea del Río, 2; don Rómulo Muro del Río, 2; doña Asunción Ayuso de Muro, 2; doña Julieta Cuartero, 5; doña Sofía Murillas, 5; doña Vicenta Valverde del Barrio, 25; don Amando Escorial y familia, 1.000; señora viuda de Pedraza y familia, 100; doña Carmen Pérez Escorial y sobrinos Javier, Margarita y José, 100; doña Petronila y doña Manuela Escorial, 100; don Petronilo Pérez Escorial, 100; varios vecinos de Lastras del Pozo, 28; don Ignacio Barba, 25; don Alfonso Ajuria Brunet, 10; doña Angeles Angulo, 5; don José Bermejo de la Fuente, 5; don Antonio Gómez Segovia, 3; doña Ascensión San Frutos Santos, 5; don Andrés Arahuetes Cuadrado, 10; doña Dolores Crespo Gil, 5; doña Elvira Ballesteros Lucas, 10; señorita Manuela Sanz Ejiado, 7; doña Isabel Pérez Lapeña, 5; doña Concha Entero Huertas, 5; doña Visitación Gil Garrido, 5; doña Milagros Cubo Sanz, 10; doña Juliana Pascual Benito, 3; doña Carmen Peñas Díaz, 1; doña Francisca San Geroteo Gómez, 2; doña Sofía Cuesta Marabotto, 5; don Andrés García de la Barga, 25; señorita María Teresa Muncio Estefanía, 5; doña Sebastiana Esteban Benito, 5; doña Antonia Vázquez de Lama, 3; don Julián Cantalejo Miguel, 1; don Tomás Rión Buhón, 2; don Nicolás Toledo Gómez, 2; don Bernardo S. Pablo Martín, 2; don Agapito Molina Guzmán, 2; don Gaudencio García Manso, 5; don Julio Rueda Muncio, 5; don Julián Reguera Antón, 10; don Perfecto Escorial Nieto, 5; don Gregorio Callejo Martín, 5; don Antonio Delgado Yuste, 2; don Gustavo de Alvaro Ve-

### En el Consejo Universitario de DRESDE

Participarán jerarquías del S. E. U.

Madrid, 10.—Invitados por la «Reichstudenten-Führung», saldrán para Dresde, con el fin de asistir en dicha capital al Consejo Universitario que allí va a celebrarse del 15 al 20 del corriente mes de Abril, el camarada jefe nacional accidental del S. E. U., Carlos María R. de Valcárcel, acompañado del secretario nacional del Servicio Exterior del S. E. U., camarada R. Fernández Quintanilla, los cuales partirán de Madrid hoy, día 10, y a quienes seguirán en días sucesivos los camaradas Prada, jefe del Servicio Exterior del S. E. U.; Carlos Piernavieja, secretario del Departamento Nacional de Deportes del S. E. U.; Salvador Vallina, jefe de la Sección Nacional de Ayuda a los Voluntarios de la División Azul del S. E. U.; José Luis Taboada, jefe del Distrito Universitario de Santiago; José Manuel Pardo, jefe del Distrito Universitario de Valladolid, y Javier Conde, catedrático de la Universidad Central.

En dicho Consejo Universitario de Dresde se entrevistarán estas jerarquías del S. E. U. con el jefe nacional del S. E. U., José Miguel Guitart; secretario general del S. E. U., José María Gutiérrez del Castillo; secretario general de Servicios Profesionales, José María Moro; secretario general del Servicio Exterior, José Hernández Cuevas, y los camaradas Laguarda y Costorrreal, todos ellos héroicos voluntarios de la División Azul.

### Conferencias que serán pronunciadas en el Primer Congreso Español de Medicina Legal

Doctor don Antonio Vallejo Nájarra: «Simulación en la Medicina forense».

Doctor don Alfonso de la Fuente Chao: «Los valores éticos de la Nacionalindicalismo en el ejercicio de la Medicina legal y social».

Doctor don Inicial Barahona: «Reconocimiento prematrimonial».

Excelentísimo señor don Ildefonso Bellón: «Función médica legal en la determinación de incapacidad por accidentes del trabajo».

Doctor don Mariano González Rothvos: «Nuevo concepto legal de la enfermedad del trabajo».

Ilustrísimo señor don Santos Gaudarullas: «La enfermedad como causa rescisoria del contrato de trabajo».

Doctor don Blas Aznar González: «La técnica médica legal en la investigación científica del crimen».

Don Andrés Herráiz Romero: «La técnica dactiloscópica en la identificación del delincuente».

Don Pedro Serrano García: Política científica o técnica policial».

Doctor don Francisco López de la Gama: «La organización de la asis-

tencia y peritaje en Medicina del trabajo».

Doctor don José María Sánchez Bordonada: «La nueva ley de silicosis».

Doctor don Dionisio Herrero García: «Influencia de la primera cura del lesionado en la penalidad del delincuente».

Doctor don Julián de la Villa: «La Cirugía de urgencia de las cavidades torácica y abdominal en su relación con el Código Penal».

Doctor don Pedro García del Villar: «La estomatología en la peritación médica legal».

Doctor García de Uña: «Aspecto social de la odontopatías».

Doctor Querol: «Relaciones de la Odontología con la Medicina legal».

Ilustrísimo señor don Adolfo de Miguel Garcilópez: «Observaciones sobre valorización y tutela jurídica de algunos supuestos de intervención médica legal».

Primer Congreso de Medicina Legal. Secretario general, Manuel Pérez de Petino, conde de Aranda, 3, primero. Madrid.

### Ecos de la provincia

#### Comezerracín

La fiesta de la Victoria y los cultos de Semana Santa

El 1.º de Abril celebróse en este pueblo con todo esplendor, guardando fiesta, asistiendo a la misa y dando el desayuno a los niños de las escuelas, pero tuvimos además una vibrante alocución patriótica, pronunciada por el reverendo padre Damián Ayuso, misionero del Corazón de María, muy querido y conocido aquí por las santas misiones que nos dió años atrás con notable fruto.

Semana Santa.—Todos los cultos se han visto muy concurridos. Salieron las procesiones acostumbradas, con las autoridades al frente; llenáronse las naves del templo a la hora de las sermones que con tanta unción y elocuencia nos predicó el reverendo padre Ayuso, nuestro incansable misionero, que también nos dirigió su autorizada palabra el lunes de Pascua.

El domingo de Pascua hubo la procesión del encuentro en la plaza, y después, las jóvenes de Acción Católica cantaron la misa de Pío X. Ha sido una Semana Santa de impecable recuerdo para este católico pueblo.

#### Aldeanueva del Codonal

Función de teatro

Se ha celebrado en esta localidad una función de teatro, representándose la comedia lírica en tres actos, titulada «El día de Inocentes» y el monólogo «Mi muñeca», terminando el espectáculo con el divertido entremés de los hermanos Quintero, «Los chorros del oro», y un cuadro artístico de asturianos. Tomaron parte en la representación varias niñas del Colegio, dirigidas por la señora profesora doña Carmen Martínez y hermana.

Asistieron todo el vecindario y muchas personas de los pueblos limítrofes. Reciban mi felicitación los niños que actuaron y la señora maestra, por su acertada dirección.

#### Pinillos de Polendos

Velada teatral organizada por los ex combatientes

El próximo domingo, día 12 de los corrientes, se celebrará una velada teatral, organizada por esta Delegación local de ex combatientes en honor de los camaradas de este distrito municipal que dieron su vida por Dios y por Es-

**OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS**

**POLVOS ZUPER**

**OVINOL**

VENIA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS LABORATORIO ZUPER TRUJILLO (Cáceres). Teléfono 71 Representante: V. Garrido Muñoz Alamillo, 1 SEGOVIA

**Hormigas desaparecen CON FORMICINA**

VENIA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS LABORATORIO ZUPER TRUJILLO (Cáceres). Teléfono 71 Representante: V. Garrido Muñoz Alamillo, 1 SEGOVIA

**Pinillos de Polendos**

Velada teatral organizada por los ex combatientes

El próximo domingo, día 12 de los corrientes, se celebrará una velada teatral, organizada por esta Delegación local de ex combatientes en honor de los camaradas de este distrito municipal que dieron su vida por Dios y por Es-